



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

459975

DECRETO N° 2177
QUILLÓN, lunes 8 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARRASCO JARA CRISTIAN ALEXIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:299.563

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA FONDO FIJO A RENDIR POR \$299.563.- PARA SOLVENTAR GASTOS MENORES DE LA UNIDAD DE INSPECCION, A NOMBRE DEL SEÑOR CRISTIAN CARRASCO JARA, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°3 DEL 03 DE ENERO 2022 QUE LO DESIGNA COMO RESPONSABLE, RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL DECRETO DE PAGO N°6.



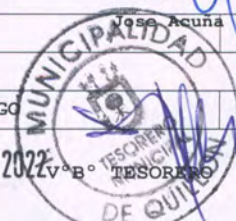
CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140334	Cristian Carrasco Jara	299.563			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		299.563	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 299.563 299.563

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
210485110	C-9058358	POR ORDEN DEL ALCALDE	ORDÉNESE EL PAGO
EGRESO N° 2177	FECHA DE PAGO	Jose Acuña Salazar	Edgardo Carlos Hidalgo
		NOMBRE	
		R.U.T.	[REDACTED]
		FIRMA	[REDACTED]

12 AGO 2022



RECIBI CONFORME